

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXIX

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.888

<p>Precios de suscripción</p> <p>En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.</p>	<p>PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN</p> <p>Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.</p>	<p>Sábado 11 de Mayo de 1901</p>	<p>ANUNCIOS Y COMUNICADOS</p> <p>Lo suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.</p>	<p>Precios de suscripción.</p> <p>Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.</p>
--	--	----------------------------------	---	--

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		SALIDAS	
De Madrid		Para Madrid	
N.º 11 Correo: 5'53	N.º 16 Correo: 7'44.	N.º 16 Correo: 7'54	N.º 11 Correo: 6'10.
" 25 Mixto: 12.	" 24 Mixto: 1'51.	" 14 Otro: 19'25.	" 25 Mixto: 12'25
" 21 Otro: 0'9.	" 1.402 Otro: 28'49.	" 22 Mixto 14'42.	" 1.459 Otro: 18.
" 1.405 Otro: de Palencia, 21'15.	Este último con viajeros desde Toral.	" 24 Otro: 2'11.	Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.
De Galicia		Para Galicia	
N.º 14 Correo: 19.	N.º 11 Correo: 6'3.	N.º 21 Mixto: 0'8.	N.º 421 Otro: 15'20.
" 22 Mixto: 14'27	" 21 Mixto: 14'27	" 24 Otro: 2'11.	
" 1.450 Otro 8'48.	Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.		

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.
Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEON.

ESCOPETAS MARCA JABALI

POR AMOR AL ARTE

¿Quien le aconsejó á Moret la publicación de su célebre circular sobre la moralidad electoral? Podia haberse callado, pues que nadie le pedia opinion sobre materia tan vidriosa en este pais, como esta de la moralidad electoral.

En ese respecto de las elecciones, la moralidad solo existe en las circulares de los gobiernos monárquicos, y alli se quedan los buenos propósitos en las páginas de la "Gaceta de Madrid", cuyo papel goza fama de gran embustero desde los tiempos de nuestros bisabuelos.

"Mientes mas que la Gaceta", suelen decir en Castilla, y con efecto, cuantos ministros disponen de ella, se apresuran á llenarla de embustes y mentiras, esto es, de promesas y alardes que jamás se cumplen.

Publicó Moret su circular, y á las veinticuatro horas comenzaron los gobernadores civiles á expedir delegados para la inspeccion de los ayuntamientos sospechosos de poco adictos á la política del Sr. Sagasta.

Observa el señor ministro de la Gobernacion, á quienes le censuran por las súbitas suspensiones de ayuntamientos, que todos los gobiernos han hecho cosas semejantes; pero

que el actual no ha pasado de las indispensables. Lo cual vale tanto como declararse culpable, excusando la falta en la costumbre establecida en el transcurso del tiempo, por todos los gobiernos que en España han sido.

Es un vicio del sistema, la suspension de ayuntamientos en visperas de elecciones. No se concibe, en el régimen actual, un ministro de la Gobernacion, ni gobernadores civiles, que no caigan en la tentacion de destituir alcaldes y procesar ayuntamientos.

¿Como darian fé de vida, si no se arrancarían por suspensiones y procesamientos? ¿Quien se acordaria si no, de la existencia de esas autoridades superiores?

Mientras está lejos el periodo electoral, se permite á los ayuntamientos cuanto les place y les viene en gana, sin que haya autoridades que se preocupen de su moralidad.

Cambian de aspecto las cosas al solo anuncio del periodo electoral. Entonces la fiebre moralizadora se apodera de los gobernadores civiles, y ponen apresuradamente mano á la obra, y la realizan á linternas.

Y da la casualidad, que la campaña moralizadora se circunscribe

en aquellos distritos en los cuales prepondera elemento de oposicion al gobierno.

A esos distritos, que se permiten el lujo de tener opiniones mas ó menos propias, tienen los gobernadores el singular empeño de hacerles tragar el candidato ministerial, con la agravante del cunerismo, y muchas veces imponiendo á un desconocido escaso de condiciones y sin mérito que le recomiende.

El arte de la política restauradora asi lo previene, y por amor á ese arte, perturban los gobernadores civiles muchas ciudades y pueblos cuya independendencia se pretende desconocer y humillar.

Esta es la gran labor electoral de los gobiernos de la restauracion borbónica, labor absorbente, perturbadora, origen de antipatias y de apartamientos, que si unas veces conducen al desengaño, terminan otras en la exaltacion y en la explosion legítima de las pasiones excitadas por la injusticia.

¿Por qué tanta torpeza madre de tantas dificultades, cuando es sabido, que dándole á cada cual lo que es suyo, la sola influencia del gobierno es bastante para asegurarle gran mayoría en las Cámaras?

¿Por qué ese afán por robar á los partidos su independendencia y su natural representacion? ¿Acaso dejan de existir los republicanos, porque en tal ó cual distrito derrote á sus candidatos el gobierno á fuerza de pucherazos?

¿Qué ganan en esto el gobernador ni el ministro de la Gobernacion? ¿Satisfacen el insano amor propio del cacique, dispuesto á derrotar á sus adversarios por medios reprobados y repugnantes?

¿Esta falta de respeto á la opinion pública, esos excesos de los gobiernos y de sus caciques, ese afán de imponer á viva fuerza una opinion á los adversarios que la rechazan; es el gran pecado de la restauracion, el gran disolvente de todos los partidos políticos; la razon fundamental del desprestigio de la política al uso en la España de nuestros dias.

Aqui se falta á la ley, al decoro; á

la vergüenza, al respeto y á la consideracion que se debe á las opiniones honradas, por vicio constitucional é incurable del régimen, por amor al arte, por el deseo de vivir en constante perturbacion y desarreglo.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

En los Centros oficiales de la Corte se observa cierta reserva al facilitar á la prensa la informacion sobre los sucesos de Barcelona.

Siguen recibiendo muchos despachos de la ciudad condal, aunque de modo conciso, acerca de las manifestaciones turbulentas que alli tienen lugar.

Sábese que los detenidos serán sometidos al fuero de guerra en juicio sumarísimo.

La declaracion del estado de guerra alcanza á toda la provincia de Barcelona.

Las autoridades han prohibido cantar el himno *ELS SEGADORS* y *LA MARSELLESA*.

El bando del capitán general suspendiendo las garantías constitucionales y declarando el estado de guerra en la provincia de Barcelona, contiene disposiciones severísimas contra quienes intenten perturbar el orden, coartar la libertad del trabajo y propagar ideas sediciosas.

La noticia de haber sido declarada en estado de guerra la ciudad, ha causado consternación entre los obreros.

Muchos creen que el intento de la huelga general obedece á que suponiendo los huelguista de los tranvías que habían perdido sus posiciones, han procurado extremar las cosas para de este modo evitar el tener que confesar su derrota.

Desde las primeras horas de la tarde de ayer han sido suspendidas las conferencias telefónicas para la prensa y particulares entre Barcelona y Madrid.

Las tropas ocupan posicion en los puntos estratégicos de la poblacion.

El acorazado "Pelayo" se halla

en Barcelona dispuesto á responder al primer aviso de las autoridades para reprimir los disturbios que allí tienen lugar.

El ministro de la Guerra ha dicho á vários periodistas que los huelguistas en diversos y numerosos grupos, habíanse manifestado en forma tumultuosa, ante cuya actitud las tropas se vieron obligadas á dar repetidas cargas contra los amotinados, resultando de ellos bastantes heridos.

Las bajas del ejército han sido dos.

**

Es una vergüenza para España que en una población tan importante como Barcelona, se esté oyendo á cada paso el infame grito de "muera España", grito que en lugar de ser ahogado, se secunde por personas de brillante posición social, que han ocupado preeminentes puestos, que se han hecho acaudaladas á costa del resto de las provincias de España y de las que hoy, como ingratos hermanos, se quieren separar.

Gran culpa de esto cábele al gobierno conservador que con contemplaciones vergonzosas, transigió con el separatismo del obispo Morgades, del alcalde Robert, del ministro Durán y Bas y de otras "eminentias", que en aquella época cantaban "Els Segadors", y otras canciones molestas para el honor de la española patria.

Nada hizo entonces el señor Silvela: al contrario, les hizo promesas que no pudieron ser cumplidas, ni mucho menos debieron ser hechas, y hé ahí la triste herencia que nos ha dejado.

—A los gritos de "muera España", conteste V. E. con las armas.

Esta es la respuesta que el general Weyler, como buen patriota, dió al telegrama que explicando los sucesos, le envió el capitán general de Cataluña.

Afortunadamente los honrados y laboriosos obreros, no toman por lo general parte activa en estas manifestaciones antipatrióticas y nosotros, como buenos españoles que queremos la patria una é indivisible, pedimos al gobierno que cumpla con su deber.

Programa de festejos

que se han de celebrar en Leon, los días 27, 28 y 29 de Mayo, con motivo de la reapertura al culto de la Santa Iglesia Catedral, gloria del arte y orgullo de los Leoneses.

DIA 27

En la mañana de este día, tendrá lugar la entrega de las llaves de la Catedral por el Sr. Arquitecto Director de las Obras, y acto seguido, se bendecirá el Templo, siendo trasladado el Santísimo Sacramento desde el Altar en que hoy se halla, al nuevamente restaurado.

Al oscurecer se cantará en dicho Templo una solemnisima Salve.

A las once, se echarán á vuelo las campanas de las parroquias todas, y del Excelentísimo Ayuntamiento, saldrán sus

dependientes, con los Timbales y Clarín á publicar por toda la Ciudad un Pregón á la antigua usanza, esperándole en las Plazas del Mercado, los Labradores é Industriales con dulzainas, y disparando cohetes. Seguirán todos unidos, hasta la Plaza Mayor, donde se encontrarán los dependientes de Comercio, elevando globos y arrojando serpentinas y confetti. En la Plaza de la Catedral, esperarán al Pregón, los estudiantes del Seminario, con palomas, que arrojarán al aire y con los Gigantones. Se dirigirán á la Plaza de la Veterinaria, donde se habrán reunido los alumnos de dicha Escuela, los del Instituto, Escuela Normal, y los de la Sociedad Económica de Amigos del País, disparando profusion de bombas, continuando por la plaza de San Isidoro, donde los maestros de obras con sus oficiales, y la tradicional Tarasca, se reunirán á la comitiva, que continuando por la Calle del Cid, se disolverá en la Plazuela de San Marcelo, donde se elevarán globos, se dispararán morteros, se arrojarán palomas, y profusion de serpentinas y confetti.

A las cuatro, las Señoritas de esta Capital situadas en el paseo de San Francisco, organizarán una Kermesse, cuyos productos serán destinados al socorro de los pobres.

El programa de esta fiesta se repartirá oportunamente.

Ronda nocturna

A las ocho de la noche, saldrán del Excmo. Ayuntamiento los Serenos, Dependientes de aquel y de la Diputación, Bomberos, Camineros, etc., con antorchas dirigiéndose todos á la Catedral. Al llegar á este sitio la laureada música del Regimiento previamente situada en el átrio, ejecutará la "Gran marcha de las Antorchas", mientras la Ronda rodea el Templo. La Santa Basilica se hallará profusamente iluminada interiormente con potentes focos eléctricos, con el objeto de que el pueblo pueda admirar el maravilloso espectáculo de la artística cristalería de sus notables rosetones y ventanales.

En esta misma noche, se quemará una variada colección de fuegos artificiales en la Plaza de la Catedral á cargo del reputado pirotécnico de Reus, Espinós é hijo.

DIA 28

Al romper el alba las campanas de todas las iglesias serán echadas á vuelo, las bandas de música del Regimiento y otra, recorrerán las calles tocando alegres dianas y bombas y morteros atronarán el espacio.

Más tarde se celebrará solemnisima misa pontifical á grande y escogida orquesta, estando á cargo de un Rdo. Prelado la Oración sagrada, terminando con un Te Deum.

A las cuatro de la tarde, cucañas, danzas, bailes y juegos en la espaciosa Plaza Mayor y á las ocho y media una sorprendente sesión de fuegos artificiales en dicha plaza, por el laureado pirotécnico de Palencia "Alonso é hijos", y los intermedios serán amenizados por la música, y un Cinematógrafo exhibirá una profusa colección de cuadros.

DIA 29

Al amanecer se repetirá el volteo de las campanas, las dianas, los estruendos de las bombas y morteros como en el día anterior.

En la tarde de este día en el referido paseo y en las márgenes del río Bernesga, se organizará una gran fiesta popular y entre otras muchas diversiones y entretenimientos, habrá variadas y originales cucañas, corridas de roscas, aluches, juego de barra, dulzainas, músicas, bailes, etc., adjudicándose premios en metálico á las parejas de mozos y mozas de la provincia que se presenten mejor ataviadas y bailen mejor al estilo de sus respectivos pueblos y también para aquellas

comparsas de ambos sexos, de pueblos inmediatos á Leon que acudan mejor vestidas, con ramos y arcos, según las costumbres mas usadas.

Los premios se adjudicarán por un Jurado competente, previamente nombrado.

Retreta Cívico-militar

Por la noche gran retreta Cívico-militar, que organizándose en la Plaza de Santo Domingo, recorrerá las calles de la población con centenares de farolas y luces y acompañada de una hermosa carroza del elemento militar y otras no menos vistosas de diferentes gremios.

DIA 30

Reparto de limosnas á los pobres; ranchos extraordinarios á los Establecimientos benéficos; socorros á pobres vergonzantes y otros actos de caridad, con objeto de que los necesitados participen también del regocijo público.

La Junta de festejos, para perpetuar este acontecimiento, ha dispuesto adjudicar un premio en la forma que ella estime mas conveniente, al niño que nazca durante cualquiera de los días 27, 28 y 29, á condición de que sea bautizado con el nombre de Juan ó María de Regla, según su sexo. Si fueran mas de uno los que se encontrasen en este caso, el premio se adjudicará al más pobre.

**

El Ayuntamiento dará una función de gala en el Teatro; una recepción oficial y un *luch* á la representación del Gobierno, invitada á la reapertura y la Diputación un banquete.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública honrará con su presencia las Escuelas Municipales, distribuyendo algunos premios á los niños mas aventajados.

**

Durante estos días, la autoridad local, invitará y rogará al vecindario, á que engalane los balcones y ventanas de sus casas é ilumine durante las noches.

Dulzainas, músicas, tamboriles, gigantones, etc., recorrerán las calles de la ciudad y constantemente se estarán disparando voladores, morteros, bombas reales y elevando globos grotescos de mil clases.

El trayecto que media entre el puente de la Estación hasta la entrada de la Ciudad estará vistosamente decorado, con banderas, escudos, flámulas y gallardetes, ofreciendo una agradable perspectiva.

Frente al Café Suizo se colocará un Arco triunfal y en la calle de San Marcelo otro amurallado, semejando la antigua puerta de la Ciudad de Leon.

En el Teatro actuará una notable compañía.

En los Casinos y Sociedades de recreo se celebrarán suntuosos bailes y diferentes espectáculos.

Rebaja de trenes

Las Compañías de ferro-carriles del Norte y de Plasencia á Astorga, rebajarán el precio de los billetes de viajeros entre las estaciones de Plasencia, Bejar, Alba de Tormes, Salamanca, Zamora, Benavente, La Bañeza, Villafranca del Bierzo, Gijón y Palencia.

Los monumentos notables de Leon, el Museo arqueológico, el antiguo mosaico de Navatejera, la Biblioteca Provincial y demás centros de instrucción, pueden ser visitados por los forasteros.

**

La Comisión de festejos procurará, á ser posible, ampliar éstos según la sugiera sus buenos deseos y los elementos de que pueda disponer.

Leon 1.º de Mayo de 1901.—El Alcalde-Presidente, *Eugenio G. Sangrador*.

Información local

CIERRE

El jueves último dispuso la Junta Directiva del Casino Leonés por acuerdo de la general, la clausura del referido Círculo. Los socios van á pasar el rato al Recreo Industrial, por invitación del Presidente y Junta de esta Sociedad, que en atento oficio así se lo comunicó á aquel centro.

Es de aplaudir la atención del Recreo, que así ha entendido la reciprocidad y mútua simpatía que debe reinar entre las sociedades de esta índole.

SUICIDIO

La noche del miércoles tuvo aviso el Juzgado de que en la calle de la Sal, se hallaba un hombre tendido en el suelo y á su lado un revólver. Personado en el sitio referido el digno y activo Juez de Instrucción, vió en efecto que el sujeto que allí se encontraba era ya un cadáver y éste era un joven decentemente vestido, que atentó contra su vida disparándose un tiro de revólver en el corazón.

En el bolsillo se le encontró una sentida carta dirigida á su madre en la que la manifestaba que, aunque joven, era muy desgraciado y se cansaba de vivir, por lo que se suicidaba pidiéndola perdón por la pena que la proporcionaba.

Practicadas las diligencias de rúbrica, fué trasladado el cadáver del infortunado suicida al depósito judicial, donde en el día de ayer se le practicó la autopsia.

D. E. P.

ACUERDOS

El Ayuntamiento en su última sesión y á propuesta de los concejales señores San Blas y Llamas, acordó que en los actos oficiales usen los individuos de la Corporación municipal un distintivo y este sea el uso de una medalla que tenga en el anverso el escudo de la ciudad y en el reverso "Ayuntamiento Constitucional de Leon", pendiente del cuello por medio de un cordón de seda de los colores de la ciudad.

También á propuesta del señor Valderrama, se acordó que la Comisión de Gobierno haga gestión con el Ministro de la Guerra, para una vez creadas las Academias regionales últimamente acordadas por R. D. para que en ellas amplíen su instrucción los oficiales de la escala de reserva, sea nuestra ciudad centro de una de ellas. Esto sería de mucha importancia, pues permaneciendo abiertas dichas Academias ocho meses al año, y acudiendo á las mismas mas de doscientos individuos, lo natural es, que estos con sus familias, vengán á residir á esta capital.

EN EL INDUSTRIAL

Los socios del "Casino Leonés", aceptando el delicado ofrecimiento de los del "Recreo Industrial", han acudido estos días á esta Sociedad donde todos unidos pasan agradablemente el rato sin ser molestados por la policía, como sucedía en el primero de dichos Círculos. Por cierto que allí supimos que la noticia que dimos en nuestro número pasado, de que los agentes de la autoridad habían hecho una visita al Recreo, carecía de fundamento.

A nosotros nos lo habían asegurado, siendo esto causa de que lo dijéramos.

MEDALLA

Agradecemos mucho al señor Espeso el obsequio que nos ha hecho de una medalla conmemorativa de la reapertura al culto de la Catedral. Están muy bien gra-

badas y recomendamos su adquisición porque su baratura hace que todo el mundo pueda adquirirla como recuerdo del 28 de Mayo.

EL CANDIDATO

El martes próximo llegará á Leon nuestro querido amigo D. Gumersindo Azcárate, candidato indiscutible á la Diputación á Cortes por este distrito. El señor Azcárate según costumbre, dará una conferencia en el Teatro, que como todas las suyas será notable y el público llenará el local.

OTRO

Se encuentra en Leon nuestro antiguo amigo el candidato conservador por el partido de Riaño D. Antonio Molleda. Bien venido.

MAESTRA NORMAL

En virtud de recientes oposiciones, ha obtenido plaza de profesora de la Escuela Normal de Maestras de Leon, D.^a Benita Encarnación García.

Después de comer, una copita de **LICORORO**
HENRI GARNIER & C.^o—Pasajes.—Rentería. (Guipúzcoa).

NEGADO

El Consejo de Ministros ha denegado el indulto del sacerdote Anguita, párroco de Castillo de Locubin, sentenciado á la última pena por asesinato cometido en la persona de su padre.

Ante la monstruosidad del delito el Gobierno se ha visto en el daro trance de negarse al indulto.

EL SIGLO XX

Esta animada Sociedad en atención á la importancia de la función que mañana se pondrá en escena, no puede representarla en sus locales y lo hará en el Teatro para distracción únicamente de sus socios y familias.

Los notables aficionados con que cuenta "El Siglo XX", han estudiado y ensayado perfectamente dos buenas funciones para mañana domingo, y estas son el drama "La Carcajada", y la zarzuelita en prosa y verso "La soberbia humillada."

LA TAPIA

Y de la tápia ¿qué?
Pues de la tápia, *ná*.

Esta tápia es la que ya hemos denunciado hace días y que está al final de la calle de San Francisco.

Bien es verdad que hasta el presente no hay motivo para derribarla, porque nada ha ocurrido. Hay que esperar á que se pulte debajo de ella tres ó cuatro niños de los que allí constantemente juegan, y entonces se compondrá.

¡Ah!

DON HELIODORO GUILLEN

Una casualidad nos ha dado ocasión de admirar los apuntes que de Leon y sus alrededores está tomando el señor Guillén, ilustrado profesor de Dibujo de nuestro Instituto provincial, y no podemos sustraernos al deseo de dedicarle estos renglones, no como estímulo, que no lo necesita quien tiene por muy limitadas las horas del día para trabajar, ni para quemar incienso en honor del que ya en públicos certámenes ha consolidado su fama obteniendo honrosos y legítimos galardones, sino para rogarle que de esos apuntes exhiba alguno al público en las próximas fiestas, seguros de que han de reportarle honra y provecho.

Tiene el señor Guillén en su paleta mucho del maravilloso colorido que á la inmortalidad llevó á su gran maestro Placencia, y esta es la causa de que nos mueve á insistir en nuestro ruego. Hay *tablitas* en los apuntes del señor Guillén, que *ipso facto* pueden convertirse en cuadros de rigurosa actualidad, y que los amantes del arte llevarían como recuerdo de la inauguración de nuestra hermosa basílica.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico.

Para más detalles léase en 4.^a página. *Milagrosa Inyección ó Confiles anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

ARROLLADO

Un tren de la línea de Valmaseda ha arrollado á un hombre llamado Federico García, natural de Leon y de 30 años de edad, dejándole en tal estado, que es posible que haya fallecido á estas horas.

SENADOR

Los Compromisarios por las Sociedades Económicas de Leon y Oviedo, presentan como candidato á la senaduría por las sociedades de la region, al señor don Rafael M. Labra, elocuente orador, eminente jurisconsulto, hombre de gran ilustración y de extraordinaria cultura.

No sabemos lo que harán los compromisarios del resto de las Económicas, pero hemos oído decir que los de Santiago, en justa correspondencia á haber apoyado los leoneses en distintas ocasiones, á su paisano don Salvador Parga, (q. e. p. d.) será muy probable que voten también al señor Labra, si compromisos regionales no se lo impiden.

Mucho nos alegraríamos de la elección de nuestro distinguido amigo el señor Labra, pues aparte de otras relevantes condiciones, tiene la de ser entusiasta por esta clase de Sociedades y á las que tenemos la seguridad habia de prestar señalados servicios.

No se trata pues de elegir al hombre político, sino al escritor notable que se ha pasado toda su larga vida luchando en el Parlamento, en el Ateneo, en el libro y en la prensa en pró de la regeneración del país y del mejoramiento de la clase artesana, que es la que saca mejor partido de las enseñanzas á que se dedican las Sociedades Económicas en general.

Estos son los hombres que convienen para representar estos centros; hombres de ilustración y de ciencia, y no políticos que vayan únicamente á sumar sus votos con las mayorías, sin tener en cuenta para nada lo importante de su misión.

Creyéndolo así los compromisarios de Leon y Asturias, han ofrecido por lo que de ellos dependa, el puesto de Senador al señor Labra, creyéndose ellos muy honrados con esta designación.

DEFUNCION

La larga y penosa enfermedad que padecía nuestro querido amigo D. Antonio Rodríguez Clouset ha tenido un fatal desenlace. Nuestro amigo dejó de existir ayer á las cuatro de la tarde después de horrible sufrimientos.

Las bellas prendas de carácter del señor Rodríguez, harán que su muerte sea generalmente sentida por todos los que

le conocíamos, y en particular por nosotros que le profesábamos un singular afecto.

Reciba su desolada esposa y sus afligidos padres y hermanos el mas grande testimonio de nuestro pesar por tan grande y sensible pérdida.

CENSURAS

Lo mismo los periódicos de Madrid que los de provincias censuran la conducta del Gobernador de Leon, el que con sus medidas violentas y poco meditadas, ha obligado á la Junta del "Casino Leonés", á cerrar dicho Círculo, privando á la buena sociedad leonesa de un centro de cultura y de recreo.

Es la primera vez que una autoridad se pone enfrente de las principales personas de la ciudad.

CONCURSO

Por el Ministerio de Agricultura, Industria y comercio, se ha abierto un concurso para proveer plazas de verificadores de contadores eléctricos, en todas las poblaciones donde existan industrias ó alumbrado por aquel fluido.

A Leon por lo tanto corresponde una de las referidas plazas: los que á ella aspiren tendrán que ser ingenieros, ó doctores, ó licenciados en ciencias físicas, ó individuos del Cuerpo de telégrafos, ó peritos electricistas.

NOS AVIA

Segun los vaticinios de D. Mariano Herrera, astrónomo residente en Cáceres, los últimos días de Mayo serán tempestuosos y con grandes lluvias en toda España.

La Comisión de festejos está con este motivo alarmadísima puesto que todo lo gastado y lo que se gastará, nos lo vá á echar abajo el señor Herrera con sus pronósticos. Bueno sería escribirle una respetuosa y atenta carta

En que al hombre se le diga, sobre poco mas ó menos, que para últimos de Mayo celebra Leon festejos y que suspenda las lluvias y los rayos y los truenos hasta que le pase aviso el Alcalde del Concejo: y mas se podría hacer, si son grandes los ingresos y cumple bien Don Mariano se le enviará un obsequio consistente en dos jamones, un paraguas y tres quesos.

—Pasatiempos—

CHARADAS

Oye, *segunda-una*
te dos-tercera
si no me das el *todo*
que me enloquezca.
.....
¿Dices que *prima*?
pues me muero de pena
niña querida.

Mi *primera* es musical;
si una *segunda* le agregas,
el nombre de un animal
con las dos seguro encuentras.
Un *dos prima* en Barcelona
murió á poco de reinar;

por mandarle asesinar
no disfrutó su corona.
No le hostigues á mi *todo*,
menos si no te conoce
aunque le veas retoce
librate de él de buen modo.

Solución á los pasatiempos del número anterior:
De la charada: MISERERE.

OTRA VIDA SALVADA

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott. Nunca hemos podido comprender que se hagan experimentos con remedios baratos e inferiores, cuando la salud y tal vez la vida están en peligro. Esto nos es tanto más difícil de comprender cuanto el obtener el remedio eficaz, el que la profesión médica preconiza como el mejor, está al alcance de todos. Véase el siguiente caso de un niño que habria fallecido, á persistir sus padres en el uso de remedios que no le mejoraban.

«Muy Sres. míos: No sé cómo manifestar á ustedes mi gratitud por el beneficio obtenido de la Emulsión Scott, que mi hijo viene tomando, por temporadas, desde que tenía 3 años, pues á esta edad le faltaba el desarrollo natural, y los médicos habian pronosticado que era dudoso (dado su raquitismo) que adquiriese las fuerzas vitales de que carecía. Su estado crítico me indujo á buscar los mejores reconstituyentes, y en la Emulsión Scott encontré el que ha regenerado á mi hijo dándole el desarrollo y fuerzas que le faltaban; dígalos, si no, su semblante sano é inteligente que se ve en su fotografía que tengo el gusto de acompañar.



Juan MONRÁS

San Martín de Provensals, 2 Junio 1899.
JUAN MONRÁS.

N.º 72, continuación Gran Vía.
El caso que precede era, sin duda, un caso de extrema emaciación y especialmente típico para poner á prueba la eficacia de cualquier remedio. Ante pruebas tan evidentes del resultado de la Emulsión Scott sería, en realidad, demencia hacer experimentos con otros remedios. — La verdadera Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. — Esta va en la envoltura de cada botella, sin la cual ninguna es legítima. La Emulsión Scott es una preparación especial del aceite de hígado de bacalao perfectamente asociado con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. En ningún otro remedio se encontrará la proporción de estos ingredientes tan perfectamente combinada, ni existe otra preparación de aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y de tan fácil digestión.

ANUNCIOS

IMPORTANTE

La conocida casa de Madrid "Las Dos Hermanas", avisa á las personas de gusto que desde ahora recibe encargos directos y envía con buenos embalajes gratis, sus acreditadas canastillas desde 125 pesetas, falones y capas cristianar desde 25, equipos de novia desde 250, vestidos bebé y las prendas sueltas de toda clase de ropa blanca y fantasías. Con sello se envían detalles y muestras á quien lo solicite. SERRANO, 14, MADRID.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedad des consuntivas, inapetencia, debilidad-general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales; cáries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. *Prasco* 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martínez.

Imp. de García Pérez.

ANUNCIOS

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.^o

CASAS EN FRANCIA
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

PASAJES.-RENTERÍA (GUIPÚZCOA)

CASAS EN ESPAÑA
ESTABLECIDAS DESDE 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos



MILAGROSA INYECCION

CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **GOSTANZI**

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputacion, 435,
BARCELONA.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *tratamientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgacion* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las mujeres, *arenillas y catarros* de la vejiga, *escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina* y demás *infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curacion de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de *impotencia viril*, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los *incrédulos* se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputacion, 435, Barcelona. Precio de la *Inyeccion Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los *Confites antivenéreos* para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 pichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias, En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opúsculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAILLARD, banquero, 5, Rue Feydeau, Paris. — Se contesta en español.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y direrá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS ELEVABLE Á 5.000.000

Seguros de incendios,
heladas y pedriscos
sobre cosechas

Seguros de incendios
Seguros sobre la vida
y de supervivencia

Seguros sobre la vida
y accidentes fortuitos
de los ganados

Préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Fundado este Banco con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos, tarifas, á los Sres. Delegados en provincias, ó al domicilio social,

Felipe V, núm. 2, entresuelo, Madrid.

Para más informes dirigirse al Delegado General en la Provincia de Leon, don Raimundo del Rio López, Abogado.
Se necesitan Agentes.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS
del Dr. Burggraëve

Farm. Universal Dosimétrica Burggraëviana

NUMA CHANTEAUD & C^o

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggraëve.

Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggraëve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGGRAËVE-NUMA CHANTEAUD
El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.
Pídanse el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.